

43

Ordinatio Martis 3 de Abril, 1712.

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia  
y Sala de las Causas de la Corte de ella, Martes tres de Abril  
de mill setecientos quarenta y dos años los muy Ilustres Señores  
Juzgado, se juntaron a celebrar Caudal ordinario como  
à costumbre, era saber D. Anonio de Oterredia Baran, Cau.  
del horden de Santiago de Conf. de Su Mag. en el R. de  
hacienda, Consejo. y Reg. Gen. de Navarra. D. y Servicios  
de millones de Real Audiencia y su Reyno, D. Lopez Gonzalez  
Abellaneda, D. Lorenzo fuxer Dougan. Locomora, D. Alphonso  
Manresa, D. Juan Tizon D. Joseph Lafarilla, D. Francisco Mar  
tilloso, D. Joseph Gomez de la Calle, D. Juan Fontes, D. Juan  
Galvez, D. Joseph Nicolas Locomora, D. Juan Carrillo, D. Juan  
Sandobal, D. Mateo Dardalla, D. Fran. Hernandez, D. Maig.  
de Deniel, D. Lino Syllon, D. Fran. Lejeune, y D. Juan  
Ignacio Nabauo, Voc.

Sejendo Joseph de la Puente, Andres Espinosa, Joseph Merle,  
y Pedro de Hebar, Jurados.

Precio de Abeyta

La Ciudad en virtud de lo manifestado por el Sr. D. Juan  
Hernandez Zelada, Voc. Administrador del Abasto de Abeyta  
de las perdidas que à tenido este Caudal, en el precio de nueve quatos  
la Libra, aque à corrido y que se àrà mayor si se continuare  
deseando consabir el Abasto por el beneficio comun. Acordo q.  
desde mañana quicados quatro del Conveniente se venda en el por  
menor à dies quatro, dando para ello al Sr. los hordenes con  
benignidad en los Estancos.

Aud. con D. Juan

D. Juan Carrillo Voc. de guerra de Alvarre con  
noticia de la Corte, como por parte de la D. de Orihuela, se  
esta solicitando con la mayor biberia, la D. de el Rey sobre las  
obras del asud mayor, que esta D. de el Rey a Executado, siendo  
preciso instruir al Real Consejo de ningun fundamento